

Por lo demás, la FTT continuó manteniendo la misma posición sobre las cuestiones que consideraba objeto de su acción por resultar esenciales para los trabajadores asalariados del campo, siendo especialmente dos aspectos, además de la formación de los trabajadores⁴⁹⁹, los más destacados: el desempleo agrario, mostrando su inquietud por el mejoramiento del sistema de subsidio para corregir los diversos problemas que estaba generando; y la campaña de la vendimia francesa, tratando de mejorar las condiciones de trabajo de los jornaleros que se desplazaban.

2. LA FTT EN EL SENO DE LA FAMILIA SOCIALISTA

2.1. La ruptura entre el Partido y el Sindicato

Aunque en teoría no existía vinculación formal o estatutaria de la UGT con el PSOE⁵⁰⁰, los dos organismos no dudaron en hacer continuas referencias a la “familia socialista” cuando ello les podía beneficiar en las elecciones, mostrando una imagen de unidad y fortaleza frente a otras fuerzas sindicales y/o políticas.

En capítulos anteriores analizamos las estrechas relaciones que la UGT y el PSOE mantuvieron en los primeros años de la Transición y señalamos como un momento crucial en la evolución de esta relación tuvo lugar cuando el PSOE alcanzó el poder en 1982. Se inició entonces otra etapa que si bien, en un principio, siguió estando caracterizada por la cordialidad y el apoyo mutuo, pronto se tornó difícil y áspera por las diferencias de criterio sobre la política

⁴⁹⁹ Los temas de formación supusieron para la Federación una de sus principales actividades, consumiendo buena parte de los ingresos económicos que la Confederal les otorgaba. En este sentido, una de las primeras acciones de la Ejecutiva saliente del V Congreso Federal, fue el pasar a formar parte del Consejo Confederal de Formación de la UGT. Desde entonces se incrementaron los cursos de Formación Profesional Ocupacional además de jornadas de formación de cuadros (“Informe de la Comisión Ejecutiva de la FTT tras el V Congreso Federal”, FLC/ Leg. 161-4).

⁵⁰⁰ La única relación formal entre ambos organismos se refería a la obligatoriedad impuesta por el Partido a sus afiliados de militar también en la UGT, obligatoriedad que se mantuvo en los estatutos del PSOE desde 1979 hasta el XXXII Congreso Federal celebrado en noviembre de 1990, después del episodio de la huelga del 14-D en 1988. Aunque lo cierto es que la resolución no fue obedecida por todos los afiliados y sólo en torno al 50% cumplía esta doble militancia. Para ver cifras exactas de la relación afiliativa existente entre los miembros de ambos organismos véase Méndez Lago, 2000: 245.

económica y los límites de la modernización del país. Especialmente, a partir de 1985/86, cuando comenzó a materializarse el progresivo alejamiento que llevaría a la ruptura de dicha relación.

En los años siguientes a la victoria electoral del PSOE, el distanciamiento con la UGT fue en aumento, aunque durante la primera mitad de la década, el Sindicato siguió mostrando públicamente su apoyo al Partido y legitimando la política económica del gobierno. De hecho, todavía en 1984, la UGT firmó el Acuerdo Económico y Social con los empresarios, lo que muestra que por lo menos hasta entonces siguió apoyando la política económica y social del gobierno socialista.

El argumento de la necesidad de llevar a buen puerto la transición a la democracia desde un régimen autoritario había servido para justificar la “subordinación” política de los sindicatos durante la Transición. Una vez consolidado el sistema, supuestamente tras el fracaso del golpe de estado del 23 de febrero de 1981, la necesidad de salir de la crisis económica justificó la firma de pactos sociales con la CEOE y el gobierno. La contención salarial fue el camino adoptado para tratar de frenar la inflación y para ello era necesaria la colaboración de los sindicatos. La UGT además, dada su tradicional vinculación al PSOE, no dudó en firmar los pactos, a pesar de no beneficiar en ocasiones a los trabajadores, convencidos de que se trataba de una solución transitoria que respondía a una coyuntura muy concreta.

Sin embargo, los problemas entre las dos organizaciones socialistas eran cada vez mayores. Independientemente de los roces personales entre sus dirigentes, las diferencias de criterio comenzaron al rechazar la Central algunas de las medidas concretas del gobierno. Las primeras manifestaciones públicas de este rechazo se debieron al retraso de las medidas que reducían la semana laboral a 40 horas y a las consecuencias negativas que, en general, el proceso de reconversión industrial generaba.

Con el fin de controlar la inflación y conseguir la industrialización, el gobierno parecía estar dispuesto a sacrificar el crecimiento de los salarios y el empleo. A diferencia de CC.OO., UGT siguió mostrando su apoyo a la reforma de reconversión industrial del gobierno⁵⁰¹, pero pronto cambió su postura al comprobar que éste

⁵⁰¹ La UGT mantuvo su apoyo a la política económica del gobierno hasta prácticamente 1986, por cuestiones de estrategia sindical, ya que después de los buenos resultados de las elecciones sindicales en 1982 entendían que la imagen negociadora que estaban mostrando les podía beneficiar en ese sentido (Marín, Molinero e Ysás, 2001: 402-403).

no iba a cumplir, ni a corto ni a medio plazo, el programa electoral que en materia laboral habían presentado a las elecciones. Las relaciones se enfriaron y a finales de 1984, Nicolás Redondo dejó de asistir a las reuniones del ejecutivo del Partido. La reforma de la Ley de pensiones que el PSOE trató de aprobar un año más tarde, trajo la respuesta inmediata del sindicato que, junto a CC.OO., promovió diversas manifestaciones expresando su oposición a dicha reforma.

En mayo de 1985 se llegaba a un punto álgido en el enfrentamiento entre ambas organizaciones. Con fecha de 24 de mayo, Nicolás Redondo envió una circular a las Uniones territoriales de UGT y a las Federaciones estatales de industria, entre ellas a la FTT, informando de las desavenencias existentes con el PSOE, pese a no poner en duda su hermandad, “sin tener que apelar a cuestiones históricas”. Entre los puntos de desacuerdo señaló la ley de jornada de 40 horas semanales, la política de reconversión industrial basada en rescisiones de contratos, los topes salariales impuestos en las empresas públicas, el incumplimiento del programa socialista en cuanto a la ley de sanidad, la liberalización de horarios y alquileres, o la posibilidad de flexibilizar el despido. Sobre todo, se mostró totalmente contrario al recorte presupuestario de la Seguridad Social y al hecho de no alcanzar la promesa electoral de que la aportación del Estado llegara al 30% del gasto de la Seguridad Social. Estos fueron, entre otros, los motivos que Nicolás Redondo como Secretario General de la UGT expuso para defender el llamamiento a las manifestaciones y movilizaciones que la Central Sindical promovió para el mes de junio de ese año. En esta circular Redondo expresó además su especial posición personal en esta tesitura por ser Secretario General de UGT y a la vez Diputado en el Parlamento, justificando su voto en el Parlamento en contra del proyecto del gobierno por cuestiones de coherencia con su postura sindical⁵⁰².

Estas fueron las primeras manifestaciones públicas promovidas por UGT en contra del gobierno socialista y desde entonces las diferencias entre gobierno y sindicato fueron a más, no pareciendo existir ya posibilidad de reconciliación, a pesar de los intentos de mediación de algunos miembros del partido y del sindicato. A par-

⁵⁰² “Circular: relación entre UGT y PSOE” (FLC/ Leg. 176-3).

tir de entonces diversas cuestiones jalonaron el camino hacia la definitiva ruptura que tuvo lugar en diciembre de 1988⁵⁰³.

Tras las movilizaciones en contra de la reforma de las pensiones, el siguiente episodio que aumentó la discordia con el gobierno fue la actitud final tomada respecto a la permanencia de España en la OTAN. Frente al “sí” que finalmente pidió Felipe González en el referéndum de 1986, la UGT pidió a sus afiliados que mostraran su rechazo a dicha permanencia. Pese a todo, todavía durante unos años más la UGT y el PSOE siguieron manteniendo apoyo mutuo en los procesos electorales, aunque ya en las elecciones sindicales de 1986 hubo algunos problemas que evidenciaron la progresiva separación de ambos. En aquellos momentos comenzaban a reconsiderar los costes y beneficios que la estrecha relación mantenida hasta entonces podía reportarles. Aunque las elecciones sindicales de 1986 resultaron, en general, exitosas para la UGT, el hecho de que CC.OO. hubiera aumentado su importancia en las grandes empresas en detrimento del peso en las mismas de UGT, fue interpretado por diversos dirigentes sindicales como consecuencia de la imagen de fraternidad que se tenía con el PSOE, y por tanto, con el gobierno y su política económica. Esta interpretación de los hechos, sin duda influyó en el posterior distanciamiento con el PSOE, algunos de cuyos miembros comenzaron a manifestar también la idea de que los beneficios que la estrecha relación con la UGT le podía reportar electoralmente no superaban los costes.

Si, como afirmaba el gobierno, desde 1985 las condiciones económicas habían mejorado, la UGT no entendía la necesidad de seguir desarrollando una política de contención salarial tan estricta. Por ello, en 1987 no apoyó la política de moderación salarial que en los años anteriores se había pactado con el gobierno, “posiblemente por miedo a que su actitud de cooperación conllevara una pérdida de apoyo en las siguientes elecciones sindicales” (Méndez Lago, 2000: 257). Para la UGT la política gubernamental de búsqueda del crecimiento económico por encima de los intereses de los trabajadores era inadmisible y sólo venía a mostrar la escasa sensibilidad

⁵⁰³ El acercamiento de posturas entre UGT y CC.OO. tras la huelga de 1988 fue interpretado por diversos miembros del gobierno socialista como una subordinación a las posturas “radicales” de los comunistas y en ello se basaron muchos de los ataques públicos que se vertieron sobre la UGT por haber convocado finalmente la huelga general del 14-D.

social del gobierno⁵⁰⁴. La falta de comunicación que el Partido demostró entonces con la UGT truncó las expectativas que en un principio el sindicato había albergado antes de 1982, cuando pensaban que un partido socialista en el gobierno mantendría una privilegiada, o por lo menos fluida, relación, precisamente, con una sindicato socialista.

A pesar de los intentos de algunos dirigentes por mejorar las relaciones⁵⁰⁵, el gobierno no parecía dispuesto a cambiar las líneas directrices de la política económica y las distancias aumentaron cuando se produjo la ruptura formal entre ambos órganos al disolverse la comisión mixta que todavía a principios de 1987 les unía.

El año 1988 resultó clave en este sentido. Tras los diversos problemas descritos, el Secretario General de la UGT, Nicolás Redondo, y el Secretario de Organización, Antón Saracíbar, en su calidad de diputados del PSOE en el Congreso, se negaron a aprobar los presupuestos generales de 1988 y renunciaron finalmente a sus escaños, tras la negativa del gobierno a contemplar las reclamaciones que tanto CC.OO. como UGT habían solicitado sobre el incremento de las pensiones y la subida de los salarios. Tras diversas disputas y debates entre dirigentes ugetistas y representantes del Gobierno, que trascendieron a la opinión pública, el 12 de noviembre de ese año, la UGT se unió a CC.OO. para convocar un paro

⁵⁰⁴ Nicolás Redondo secundó meses más tarde las palabras de Antonio Gutiérrez durante la convocatoria de la huelga general de 14 de diciembre de 1988 cuando afirmó que era significativo que el presidente del gobierno simplemente rogara a empresarios y banqueros que moderaran sus beneficios, mientras que a trabajadores y pensionistas se les imponían topes salariales mediante pactos burdos con organizaciones no representativas" ("Redondo y Gutiérrez acuerdan un paro general de 24 horas por el giro social no logrado en la concertación", *El País*, 13 de noviembre de 1988).

⁵⁰⁵ El 7 de octubre de 1987 el vicepresidente del gobierno Alfonso Guerra y los ministros de Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, y Trabajo y Seguridad Social, Manuel Chaves, que siempre habían mantenido una estrecha vinculación con la UGT, trataron de llegar a un acuerdo con la Central sobre la subida de las pensiones, o la cobertura del desempleo, pero el ministro de economía, se negó finalmente a firmar dicho acuerdo (Caro Cancela, 2000: 116). Por otro lado, a principios de 1988, Felipe González ofreció a la UGT un puesto en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, pero la central sindical había optado ya por un mayor grado de independencia y un alejamiento del Partido que le llevó a rechazar dicha oferta (Méndez Lago, 2000: 263). Tan sólo dos meses antes de que tuviera lugar la huelga general del 14 de diciembre de 1988, se reunieron a puerta cerrada Felipe González y Nicolás Redondo, pero la entrevista tan sólo sirvió para constatar las grandes diferencias que separaban al Sindicato del gobierno y del Partido Socialista, ya que no llegaron a ningún acuerdo tras exponer sus ideas sobre la política económica ("González y Redondo se han reunido en privado para intentar reducir sus discrepancias", *El País*, 27 de octubre de 1988).

general en contra de la política económica del gobierno. El detonante de la convocatoria fue la aprobación del Plan de Empleo Juvenil, que favorecía el empleo de jóvenes con contratos temporales y precarios que, dadas las circunstancias, la UGT no estaba dispuesta a apoyar⁵⁰⁶.

Este fue, sin duda, el episodio que marcó la ruptura definitiva entre Partido y Sindicato. La convocatoria abrió un profundo debate público donde destacados miembros del PSOE, de la UGT, del resto de las centrales sindicales, escritores, intelectuales, políticos de todos los signos, manifestaron en los diversos medios de comunicación su actitud en contra o a favor de la huelga. Unos y otros comenzaron a verter acusaciones de intentar desestabilizar la democracia, de debilitar al gobierno o de presionar a determinados cuadros medios de la UGT, desde el PSOE, para impedir el apoyo unánime de todos los miembros de la central sindical a la huelga. Para el PSOE, la convocatoria suponía una irresponsabilidad por parte de los sindicatos y ponía en peligro la estabilidad, no sólo del gobierno socialista, sino del sistema político establecido. Además, diversos miembros del Partido acusaron a la UGT de un excesivo acercamiento a posiciones radicales identificadas con el Partido Comunista y CC.OO.⁵⁰⁷. Para la UGT, la política económica del gobierno resultaba insostenible y acusó de prepotencia al ejecutivo por la intransigencia mostrada ante las peticiones de los trabajadores.

En definitiva, acusaciones que rompían finalmente una unión de más de cien años y que cambiaría a partir de entonces, no sólo la relación entre los miembros de la familia socialista, sino la actitud en general de las dos centrales sindicales mayoritarias del país. La UGT dejaba de ser ese sindicato cuyo papel se identificaba con la legitimación de la política económica desarrollada por el gobierno, para alinearse con CC.OO., que por otro lado, tras la huelga del 14-D, transformó muchas de sus posiciones⁵⁰⁸. Además, la UGT adop-

⁵⁰⁶ Además del Plan de Empleo Juvenil, contra el que se opusieron todos los sindicatos y numerosas agrupaciones y asociaciones juveniles, los pactos firmados por el Gobierno con la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) y con la Unión Democrática de Pensionistas, acrecentaron el malestar que ya existía en el seno de la UGT, incluyendo, desde entonces, entre sus reivindicaciones, la inmediata revisión de dichos pactos.

⁵⁰⁷ Ver por ejemplo el artículo de opinión de José Félix Tezanos en *El País* titulado "La huelga general pendiente" (18 noviembre de 1988), que en aquellos momentos era Secretario de Formación del PSOE.

⁵⁰⁸ Prueba de ello fue su inclusión en la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

taba así una postura que, dada la debilidad organizativa y la frag-
mentación que hasta entonces habían mostrado los grupos políticos
de derecha, jugaba un papel de oposición “política” activa junto a
CC.OO. y conseguía la definitiva consolidación y estabilización de
los sindicatos en el sistema democrático español.

Como hemos señalado, la chispa que provocó la huelga fue el Plan de Empleo Juvenil, pactado con la CEOE, que para los sindicatos venía sólo a favorecer a los empresarios, al legitimar una práctica que ya venía produciéndose años antes: la contratación en condiciones de precariedad de jóvenes bajo la fórmula encubierta de contratos de formación y en prácticas. Este Plan fue la gota que colmaba el vaso y la movilización convocada para el 14 de diciembre no sólo pretendía la retirada inmediata de dicho plan, sino conseguir un “giro social” de la política económica del gobierno, lo que incluía un aumento de las pensiones, una mejora real de los salarios y una mayor cobertura para los parados.

El gobierno estaba convencido de que la huelga sería un fracaso, pero tras el 14 de diciembre, el propio Felipe González reconoció el éxito de la misma. De esta forma, los sindicatos, pese a la supuesta debilidad afiliativa que sufrían y a las acusaciones, especialmente vertidas sobre la UGT, de haberse convertido en organismos que coadyuvaban al proceso de desmovilización obrera, mostraron una alta capacidad de convocatoria, lo que reforzó su papel de dinamizadores sociales, pero también políticos y económicos, dentro del sistema.

Tras la huelga, las distancias entre el PSOE y la UGT aumentaron, y este distanciamiento parecía ser inversamente proporcional al acercamiento a CC.OO. Desde entonces las dos centrales llevaron a cabo diversas reivindicaciones de forma conjunta, cada vez con menos contenido político y más contenido estrictamente laboral. La separación con el PSOE llegó incluso a afectar al ámbito en el que hasta entonces los dos órganos socialistas se habían más o menos ayudado mutuamente. La UGT no apoyó al PSOE ni en las elecciones europeas celebradas en junio de 1989, ni en las generales de octubre de ese mismo año. Y por su parte, el PSOE eliminó en 1990 la obligatoriedad de afiliación a la UGT que imponían desde 1978 sus estatutos, lo que resultaba significativo, independientemente del mayor o menor cumplimiento real que durante todos estos años hicieron los miembros del Partido de esta resolución (Méndez Lago, 2000).

Como señalamos al principio de este capítulo, el fin de todo el modelo de consenso y concretamente la ruptura entre UGT y PSOE fue el resultado final del excesivo estiramiento que el socialismo hizo de su política de modernización que llegó a traspasar los límites de lo que el sindicato, en defensa de los intereses de los trabajadores, parecía estar dispuesto a soportar.

2.2. La FTT en el ojo el “ huracán”

Hasta aquí hemos descrito las relaciones existentes entre la UGT y el PSOE, tema ya ampliamente conocido y no excesivamente novedoso por tanto, pero resulta fundamental para entender la posición concreta de la FTT en el seno de la familia socialista. Aunque, en principio, cabría esperar que las relaciones de la Federación de la Tierra con el Partido y con el Gobierno socialista fueran las mismas que las descritas hasta el momento, al pertenecer orgánicamente la FTT a la UGT, veremos como esta correspondencia no estuvo tan clara, siendo especialmente relevante la postura que la Federación tomó con respecto a la convocatoria de la huelga general del 14-D.

Aunque existieron diferencias de criterio entre la FTT y el PSOE en los primeros años de la Transición⁵⁰⁹, el imperativo político y la necesidad de organización primaron por encima de las disputas y, durante estos primeros años, prevalecieron las buenas relaciones y la identificación de los dos organismos. Ya en los ochenta, la FTT fue capaz de nadar entre dos aguas. Entre la tendencia estratégica de la UGT a la que pertenecía orgánicamente, y la estrategia de ampliación de las bases sociales que guió en estos años al PSOE, que ejerció, sobre esta Federación, una gran influencia a través de la vinculación directa de sus miembros ejecutivos.

Mientras las diferencias entre la UGT y el PSOE fueron salvables, también lo fue la posición de la FTT en el seno de la familia socialista, pero ante la ruptura Partido/Sindicato, la ejecutiva de la FTT, dirigida entonces por Francisco Castañares, mantuvo una acti-

⁵⁰⁹ Como ya vimos estas diferencias se refirieron fundamentalmente al tema del apoyo del PSOE a las UAGAS en detrimento de la FTT.

tud de “insubordinación” al negarse públicamente a secundar la huelga convocada por la UGT en contra del gobierno socialista.

Ya vimos la importancia que la FTT había tenido para el PSOE durante prácticamente toda la década como pieza importante de un engranaje diseñado para conseguir el objetivo de la industrialización de la agricultura. Por un lado, ayudaba a implantar el modelo asistencial para los jornaleros con el fin de amortiguar el impacto de los costes sociolaborales y electorales de la reconversión. Por otro lado, preparaba a los pequeños propietarios para la entrada en la Comunidad Europea con todas las garantías posibles de homologación con los agricultores europeos con los que alcanzaría a competir. En el desarrollo de estas funciones, la FTT, a través de su comisión ejecutiva, estableció numerosos vínculos directos con el PSOE, ya en el gobierno, y así se explica la “fidelidad” al gobierno socialista practicada con motivo de la huelga de 1988. Ante la convocatoria, la FTT estaba obligada a acatar y seguir las normas aprobadas por la Ejecutiva Confederal de la UGT, convocante, junto a CC.OO., de las movilizaciones y sin embargo, se posicionó al lado del PSOE y del gobierno.

Ya antes de este momento, y a pesar de la aparente unidad existente, la afinidad de la FTT con el PSOE, había generado algunos roces entre Partido y Sindicato. Qué fueron si no los episodios a los que ya hicimos referencia en los que se vieron envueltos Felipe González, antes de ser presidente del gobierno, o Joaquín Almunia, siendo ministro de Trabajo en 1983.

En 1981, el Secretario General del PSOE, Felipe González se reunió antes con los representantes de la COAG que con los de la FTT, cuando éstos llevaban meses pidiéndole una entrevista. Esto, recordemos, provocó un gran revuelo entre muchos miembros de la FTT (UGT) que consideraron la actitud de González de indignante para con su sindicato hermano⁵¹⁰. Recordemos también como años más tarde, en 1983, el Ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, accedió a la subida salarial del empleo comunitario tras las movilizaciones promovidas por CC.OO. en Andalucía, lo que provocó cierto recelo en determinados ámbitos de la Federación ya que previamente el Ministro se había

⁵¹⁰ “Conflicto interno por lucha de competencias entre la FTT y algunos miembros del PSOE”, (FLC/ Leg.159-4; Leg.158-11).

negado a ello tras las peticiones realizadas por la FTT. De nuevo en esta ocasión, como ocurrió con el episodio de Felipe González, la ejecutiva de la FTT, próxima al Partido, se encargó de suavizar las tensiones ante los afiliados y ante los medios de comunicación⁵¹¹.

En última instancia ambos fueron roces entre UGT y PSOE que, dada la vinculación directa de la ejecutiva de la FTT con el PSOE, no tuvieron más importancia. Podemos afirmar que la vinculación de la ejecutiva de la FTT con el PSOE y la postura de apaciguamiento desarrollada por sus secretarios generales, permitió que durante estos años, las posibles divergencias entre estos organismos quedasen diluidas bajo intereses comunes. Sin embargo, esto difícilmente pudo esconder el cierto malestar de las bases ugetistas con respecto a una FTT que se mostraba bajo la órbita del Partido, justo en un momento en que las relaciones UGT/PSOE comenzaban a deteriorarse.

En este contexto debemos insertar por ejemplo las disputas por el control de las Uniones de Pequeños Agricultores locales y provinciales que en torno a 1985 se empezaron a constituir. Y es que la cercanía de la FTT al PSOE a nivel estatal no se mantuvo tan estrecha en el nivel provincial y local. Las ejecutivas provinciales de UGT (FTT) y PSOE se disputaron el control de las cada vez más numerosas Uniones de Pequeños Agricultores, a pesar de estar éstas orgánicamente encuadradas en la UGT.

A la altura de 1985 la fuerza que había adquirido la UPA-FTT se convirtió en un reclamo llamativo tanto para el PSOE como para la UGT que veía con preocupación el progresivo alejamiento de la UPA de su círculo de influencia. PSOE y UGT (FTT) trataron de colocar a miembros de sus ejecutivas en los nuevos puestos que se creaban en el seno de la UPA a nivel provincial y regional⁵¹².

⁵¹¹ "Carta a Nicolás Redondo informando de las últimas actuaciones y conversaciones mantenidas por la FTT" (FLC/ Leg. 159-6)

⁵¹² Muy ilustrativo al respecto parece el caso de Castellón donde a finales de año viajó Antonio Pérez Morillo para tratar de solucionar las diferencias de criterio entre la Comisión Ejecutiva Provincial de FTT y el PSOE sobre la composición de la futura Gestora de UPA. La FTT de Castellón se negó a la participación del Partido con tres miembros en dicha gestora y por ello presentó su dimisión en bloque. Finalmente se aceptó la colaboración del Partido en el tema UPA y se acordó la creación de una Gestora provincial para la FTT. Los miembros elegidos para esta Gestora fueron: León Bravo (coordinador), Aveli Roca de Tirig, Pablo Gardel, Esteller, Porcar, Javier Tarrega, y un miembro de Els Ports. ("Aproximación a la situación orgánica de FTT en Castellón.", FLC/ Leg. 202-2).

Este es uno de los varios casos en los que FTT y PSOE a nivel provincial se "disputaron" el control directo de la UPA. En Valencia también se registraron algunas fricciones entre PSOE y FTT por el apoyo económico que el Partido prestó a la UPA en 1986 ("Relación de los nuevos miembros de la Gestora de Valencia". FLC/ Leg. 16, antigua catalogación).

También las divergencias en el seno de las Federaciones de la Tierra locales y provinciales en torno a la participación o no en las movilizaciones convocadas por CC.OO. o el SOC en el contexto de la reactivación del jornalero andaluz, deben ser interpretadas como fruto del enfrentamiento entre Partido y Sindicato. El primero, interesado en mantener la paz social. El segundo, en conseguir los objetivos propuestos para mejorar las condiciones de los jornaleros, participando si hiciera falta en las movilizaciones.

Sin embargo, la mayoría de estos conflictos internos no trascendieron en estos momentos gracias precisamente a que la FTT cumplió la función de suavizar las tensiones existentes entre UGT y PSOE. Cuando estas tensiones fueron insalvables, la FTT se encontró nadando, como hemos señalado, entre dos corrientes y acabó decantándose por el Partido, a pesar de su vinculación formal con la UGT, lo que costó el puesto y la militancia sindical socialista a prácticamente toda la ejecutiva de la FTT.

Esto tuvo lugar en 1988 con motivo de la huelga convocada por los dos sindicatos mayoritarios. La FTT jugó entonces un papel destacado por su “contradicción” actitud que fue seguida luego por otras federaciones de la UGT. A pesar de la clara posición que la UGT mostraba con respecto a la huelga en contra del gobierno y de las instrucciones que envió a cada una de sus ramas⁵¹³, la ejecutiva de la FTT no sólo no secundó la convocatoria, sino que se opuso abiertamente a ella⁵¹⁴. Ocho miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación, entre ellos el secretario general, Francisco Castañares, miembro del parlamento extremeño y alcalde de un pueblo de Cáceres, resolvieron el día 29 de noviembre de 1988 rechazar la convocatoria y no participar en la huelga general. Esto a pesar de la resolución tomada por el Comité Federal de la UGT el día 5 de noviembre sobre la convocatoria de la huelga que era vinculante a

⁵¹³ La UGT entendía que la política económica del gobierno era antisocial y así lo expresó a todas sus federaciones según una resolución adoptada en el V Comité Federal Ordinario, celebrado en Madrid los días 4 y 5 de noviembre de 1988 (“Resolución del V Comité Federal Ordinario de la UGT (Madrid 4.5 nov. 1988)”, FLC/ Leg.157-16)

⁵¹⁴ El día 27 de noviembre de 1988, el Comité Ejecutivo provincial de la FTT de Badajoz dirigido por José Santiago, mantuvo una reunión, en la que participó activamente el Secretario General de la Federación de la Tierra, Francisco Castañares, acordando no apoyar el paro previsto para el día 14 de diciembre, ante la oposición de Ángel Monroy Cobos, Secretario de Organización de la UGT- Badajoz. Este hecho fue comunicado a la Comisión Ejecutiva Federal de la UGT para que tomara las medidas disciplinarias oportunas (documentación personal de Antón Saracibar, recientemente cedida al archivo de la FLC).

toda la organización⁵¹⁵. La actitud de la Federación socialista no fue la única, pero si la primera, y el papel jugado por su Secretario General fue importante por cuanto en alguna ocasión actuó como portavoz de los cargos ugetistas que por su oposición a la huelga fueron destituidos⁵¹⁶.

Efectivamente, por su actitud disidente, ocho dirigentes de la FTT fueron destituidos inmediatamente por la Ejecutiva Confederal de la UGT basándose en los artículos 32 y 33 de sus estatutos, remitiendo el caso a la Comisión de Conflictos Confederal que meses más tarde y tras las alegaciones pertinentes, resolvió con carácter definitivo la suspensión de derechos a estos miembros⁵¹⁷. Tras la destitución de sus cargos y la suspensión de los derechos de afiliados, Francisco Castañares realizó duras acusaciones contra la UGT y contra sus máximos dirigentes acudiendo a diversos medios de comunicación por lo que la ejecutiva confederal acordó abrir un expediente disciplinario al ex-secretario de la FTT y una querella por difamación tras afirmar públicamente que “Saracíbar [Secretario de Organización de UGT] ha intentado comprar a dos miembros de mi ejecutiva para que rompieran la unanimidad [en el rechazo a la huelga]”⁵¹⁸. La Comisión de Conflictos Confederal resolvió por ello la expulsión de UGT de Francisco Castañares por “calumniar e injuriar a un miembro de UGT”⁵¹⁹.

⁵¹⁵ Entonces, sólo el voto de Antonio Cuevas, Secretario General de la UGT se Sevilla y diputado a Cortes por el PSOE se opuso a dicha resolución. Fue precisamente Antonio Cuevas el que luego promovió la aprobación de una resolución en el sindicato provincial de Sevilla en contra de la huelga que finalmente le costó la suspensión de su cargo como Secretario General de la Unión sevillana.

⁵¹⁶ “Un centenar de cargos ugetistas disidentes se reunirán el próximo lunes en Madrid”, *El País*, 10 de diciembre de 1988.

⁵¹⁷ Los ocho miembros expedientados fueron: Francisco Castañares, Jesús Pilo Sanz, Manuel Collado Bailén, María Ángeles Ormeño Chacón, Francisco Cabral Oliveros, Ángel López Benítez, José Guitardo Hidalgo y Juan Francisco Monterroso Rubio. Éste último fue finalmente exculpado tras comprobar la veracidad de sus alegaciones que mostraban no tener ninguna responsabilidad en la decisión finalmente tomada por la FTT ante la convocatoria del paro con lo que en su caso quedó sin efectos la suspensión de derechos en el seno del sindicato. Además de la separación de los cargos que ostentaban en UGT, los siete miembros restantes fueron suspendidos de derechos de afiliación durante 15 meses.

⁵¹⁸ “UGT acusa al gobierno y al PSOE de intentar desestabilizar el sindicato”, *El País*, 3 de diciembre de 1988.

⁵¹⁹ Además de la decisión interna tomada por la UGT, el tema llegó a los tribunales de justicia al interponer el propio José Antón Saracíbar una querella contra Francisco Ángel Castañares por haberlo acusado públicamente en las cadenas radiofónicas COPE y SER de haber intentado “comprar” a dos miembros de la Comisión Ejecutiva de la FTT (Ángeles Ormeño Chacón y Ángel Gómez Benítez) y de haberlos “amenazado” de expulsión.

Tras la expulsión de estos ocho miembros se nombró una Gestora compuesta por los cargos que no se habían opuesto a la huelga, Pedro Cortés Aranda y Rafael Sánchez Gallardo, acompañados de Juan Aguilar Parra, José López López y Eduardo Borja Martorell que se encargarían de poner en marcha el siguiente congreso de donde saldría una nueva ejecutiva.

La actitud desestabilizadora del Gobierno con respecto a la UGT y su convocatoria de huelga, o la realidad de las disidencias por cuestiones de convicción, hicieron realmente mella en el sindicato. La FTT no fue la única federación que en el seno de la UGT se mostró contraria a la convocatoria. Tan sólo un día después de lo ocurrido en la FTT, ocurría lo mismo con la Federación de Industrias Químicas, al ser destituidos nueve miembros de su ejecutiva, entre ellos, también la Secretaria General, Josefa Pardo, por haber mostrado públicamente su rechazo a las movilizaciones previstas. La UGT acusó al gobierno y al PSOE de intentar desestabilizar el sindicato mediante presiones sobre sus cuadros medios, sobre todo, teniendo en cuenta que cuando la UGT decidió promover la huelga⁵²⁰ sólo hubo un voto en contra de la resolución que proponía las movilizaciones. En este sentido, la UGT expresaba también su extrañeza ante la actitud cambiante de la secretaria general de la Federación de Químicas, al rechazar la huelga cuando el 29 de noviembre había remitido una carta a CC.OO. donde proponía una coordinación para que las movilizaciones fueran un éxito.

Además de las Federaciones de la Tierra y Químicas, se produjeron algunas otras manifestaciones de disidencia en el seno de algunas Uniones provinciales, donde se puso de manifiesto la estrecha relación del PSOE con determinados dirigentes provinciales ugetistas, como por ejemplo en Sevilla o Jaén. Precisamente un sector de ellos, liderados por Antonio Cuevas, único voto en contra de la resolución de la Confederal del 5 de noviembre, consiguió aprobar una resolución en la UGT sevillana por la que acordaban no secundar la huelga general, igual que aprobó la UGT de Jaén por unanimidad.

Ante esta actitud la UGT suspendió de militancia a los miembros disidentes de las dos ejecutiva y encargó a la UGT de Andalucía, dirigida por Cándido Méndez que saldría, tras el éxito que supu-

⁵²⁰ V Comité Federal Ordinario (5 de noviembre de 1988).

so la huelga, ampliamente reforzado por su defensa de la misma ante estas disidencias, la formación de dos gestoras para hacerse cargo de la dirección de las uniones provinciales de Sevilla y Jaén. (Caro Cancela, 2000: 121).

Tras su expulsión del sindicato, Francisco Castañares siguió reivindicando su derecho a seguir dirigiendo la FTT y, para protestar por lo ocurrido, anunció una reunión, tan sólo dos días antes de la huelga, de varios de los cargos que, como hemos visto, habían sido destituidos por mostrar su oposición a la misma. Francisco Castañares pidió entonces a Nicolás Redondo y a la Ejecutiva de la UGT que realizasen “una profunda reflexión, valorando que si el conjunto de la militancia de la organización piensa como nosotros, lo sensato, lo razonable, lo progresista, lo socialista y lo ugetista, sería desconvocar la huelga general, convocar un congreso extraordinario y poner los cargos a disposición de los afiliados para que éstos decidan democráticamente si se ha actuado en coherencia con el planteamiento sindical o si se ha traicionado al conjunto de los militantes. Si se llegara a constatar esa realidad lo prudente sería que Nicolás Redondo, Saracíbar y la cúpula de la UGT entonara el mea culpa y se marchara a casa”⁵²¹.

Pero, a pesar de la creencia, generalizada entre los miembros del Partido, de que la huelga sería un fracaso y a pesar de las manifestaciones en contra⁵²², la convocatoria fue un éxito rotundo y el apoyo a la huelga no solo vino de los trabajadores, sino de miles de ciudadanos que paralizaron el país el 14 de diciembre, con lo que las declaraciones y acusaciones del ex-secretario general de la FTT cayeron en saco roto.

Como consecuencia lo cierto es que, igual que para toda la UGT, para la FTT también hubo un antes y un después del 14-D, quizá incluso más acentuado en el caso de la Federación por cuanto hasta este mismo momento se había mostrado muy cercano al PSOE.

En definitiva parece claro que mientras no hubo un hecho concreto que obligara a la FTT a posicionarse claramente entre el PSOE

⁵²¹ “Un centenar de cargos ugetistas disidentes se reunirán el próximo lunes en Madrid”, *El País*, 10 de octubre de 1988.

⁵²² Además de FTT, Químicas y las Uniones provinciales de Sevilla y Jaén, se registraron otras manifestaciones contrarias a la huelga dentro de la UGT como por ejemplo fue el caso de la Federación Provincial del Metal de la UGT de Málaga, o delegados locales y militantes del sindicato de varios municipios de la comarca de Antequera (Málaga) (Caro Cancela, 2000: 122).

y la UGT, ésta mantuvo en su dirección a miembros del Partido que desde principios de la década estaban al frente de la Federación, pero una vez se produjo la huelga general y el enfrentamiento entre la UGT y el PSOE se concretó oficialmente, la Central sindical llamó a la FTT, ya sin la UPA, a filas y expulsó de su seno a los “hombres del Partido”. Desde entonces la FTT funcionó como una rama más de la UGT encargada de representar a los trabajadores asalariados del campo, aunque como consecuencia de la disminución progresiva de este colectivo fue perdiendo peso en el seno de la Central hasta su definitiva y reciente fusión con la Federación de Alimentación.

